

CONTRALORIA INTERNA/87/2016

Asunto: Entrega de Informe de resultados finales de Auditoría.

Exp. CI/02A/02-09-16/ PRERROGATIVAS

Culiacán, Sinaloa; a 07 de septiembre de 2016

LIC. JOSÉ GUADALUPE GUICHO ROJAS
COORDINADOR DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
PRESENTE:

Con relación a la Auditoría con número de expediente al rubro citado, practicada a la Coordinación que usted dirige, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, y con fundamento en los artículos 15, 16, 18, 22 y 23 fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, 2, 10, 12 fracción III y demás relativos del Reglamento de la Contraloría Interna; me permito informar lo siguiente.

Una vez analizada la información contenida en los documentos que presentó a esta Contraloría a mi cargo; el suscrito ha determinado que estos cumplen satisfactoriamente con lo que requerimientos de la revisión, como se muestra en la cédula de resultados finales que se anexa al presente.

Sin otro en particular quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

07 SET. 2016

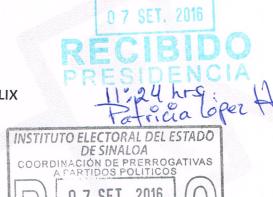
RECIBIDO
SECRETARIA EJECUTIVA
HORA: 11:08 hrs.
Carlos H. Moncayo Pérez

Atentamente

LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX

CONTRALOR INTERNO

C.c.p. Lic. Karla Gabriela Peraza Zazueta.- Consejera Presidenta del IEES. Lic. Arturo Fajardo Mejía.- Secretario Ejecutivo del IEES. Archivo.



Gucho R

Paseo Niños Héroes, No. 352 Ote., C.P. 80000, Culiacán, Sin. Tels. 01(800) 5050450, 01(667) 7152289 y 7153182



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA CONTRALORÍA INTERNA

Cedula de Resultados Finales

NO. DE EXP.: CI/02A/02-09-16/PRERROGATIVAS
PROCEDIMIENTOS CON OBSERVACIONES: 0
PROCEDIMIENTOS SIN OBSERVACIONES: 1
FECHA DE ELAB.: 07/SEPTIEMBRE/2016

RESULTADOS FINALES

I. EN LO ADMINISTRATIVO:

Resultado ÚNICO. (Sin observación).

Descripción del procedimiento.

Verificar que el Ente Auditado observara las disposiciones legales aplicables en la elaboración del Programa Operativo Anual para el ejercicio correspondiente al año 2015, así mismo con el cumplimiento de metas descritas en dicho documento, conforme a lo previsto en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa en los artículos 7, 18 fracción II y 27 vinculados con el artículo 30 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.

Resultados del procedimiento.

Se constató que la Coordinación revisada cumplió en tiempo y forma, con la presentación del programa de operativo correspondiente al ejercicio del año 2015, así mismo con el informe de actividades realizadas durante dicho ejercicio, obteniendo resultados satisfactorios.

LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX

CONTRALOR INTERNO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

DE SINALOA

COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS

A PARTITICOS

HORA: 17:05

LIC. José Gle Guicho Roys

HORA: HOR

Hoja 1 de 1